DEPENDENCIA: PRESIDENCIA

MUNICIPAL

SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS

OFICIO: 47

EXPEDIENTE: 05/2015

"2015, Año del Quincuagésimo Aniversario de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonza Típicas del Estado de Zacatecas"

**ASUNTO**: ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL

## A QUIEN CORRESPONDA:

DIRECTOR DE OBRAS EL QUE SUSCRIBE ING. AGUSTIN CARLOS ORTIZ PÚBLICAS MUNICIPALES DE ESTE MUNICIPIO.

## HACE CONSTAR

Que después de un recorrido e inspección sobre la CALLE ZACATECAS, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL; Se determina la identificación de la propiedad a nombre de la C. MARIA ROBLES ISIDRO y Se le asigna el #58 (CIECUENTA Y OCHO), a partir del día 25 de Mayo del 2015, dicha denominación le servirá para recibir correspondencia, así como identificación oficial.

NOTA ACLARATORIA: El número oficial deberá ser fijado en un lugar visible, cerca de la entrada principal del predio o finca, en la parte superior de la puerta a una distancia no mayor de 30 cm de la misma, o en su caso en el muro frontal, además debe tener una medida mínima de 15 cm.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que estime convenientes.

ATENTAMENTE

"SUFRAÇIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Santas La Paz, Zac. A 25 de Mayo del 2015 OF THE BR DE OBRAS PÚBLICAS